

**Sr. Fiscal General**

Atento lo solicitado a fojas 3, se procede a informar lo siguiente:

**A) RECURSOS, GASTOS Y GESTIÓN****I- OBJETIVO**

Presentar información sobre los créditos presupuestarios del ejercicio 2015 y su ejecución, correspondiente a la Jurisdicción N° 33 - Secretaría de Inversiones, Asuntos Internacionales y Promoción.

**II. ALCANCE**

La información aportada por la funcionaria saliente del Ejercicio 2015 consiste en planillas de Ejecución de Gastos asignados por presupuesto, correspondiente a los reportes: Ejecución por Estructura Presupuestaria a Nivel Grupo Gasto, Ejecución por Fuentes de Financiamiento y Objeto del Gasto a Nivel Grupo Gasto, y Ejecución por Finalidad Función a Nivel Finalidad, emitidos por el sistema SAFYC en fecha 11/02/2016 - Fs. 68-71 Carpeta N°1-

**III. COMPETENCIA**

Que la Ley N° 7602 tiene por objeto que todo funcionario público, una vez concluido su mandato o producida la cesación en sus funciones, esté sujeto a rendir cuentas de su gestión, del destino de los fondos asignados por presupuesto y de la evolución de su patrimonio personal.

**IV. SUJETO**

Que la Dra. Theresa Corina Durnbeck se desempeñó como Secretaria de Inversiones, Asuntos Internacionales y Promoción, en el período comprendido entre el 10/03/2015 al 09/12/2015 - Conf. Dtos. 249/2015 y 117/2015-.

Para el análisis siguiente solo se hacer referencia el periodo mencionado ut supra..

**V. RECURSOS**

La jurisdicción N° 33 no ejecuta recursos, según informe técnico del Tribunal de Cuentas fs 8 vta

**VI. CRÉDITO VIGENTE DEL GASTO TOTAL**

Conforme los reportes Safyc presentados por la funcionaria, el presupuesto vigente para el ejercicio 2015 fue de \$14.532.199,76 para la Jurisdicción N° 33 Secretaría de Inversiones, Asuntos Internacionales y Promoción.

Del análisis del presupuesto vigente se observa la distribución del mismo por partida principal y por programa presupuestario.

Partida principal	Presupuesto vigente (\$)	Distribución del presupuesto por partida -presupuesto vigente-
Gastos en personal	8.232.000,00	57%
Bienes de consumo	877.044,76	6%
Servicios no personales	2.628.155,00	18%
Bienes de uso	195.000,00	1%
Transferencias	2.600.000,00	18%
<b>Total</b>	<b>14.532.199,76</b>	<b>100%</b>

La mayor parte del presupuesto vigente se destinó a gastos en personal, seguido por las partidas de servicios no personales y transferencias.

Programa	Presupuesto vigente (\$)	Distribución del presupuesto por programa - presupuesto vigente-
01 - Actividad Central	7.723.853,00	53%
11 - Relaciones Institucionales	569.300,00	4%
12 - Chaco en Buenos Aires	4.821.799,76	33%
13 - Promoción de Inversión	434.207,00	3%
14 - Promoción del Comercio Exterior	983.040,00	7%
<b>Total</b>	<b>14.532.199,76</b>	<b>100%</b>

Con respecto a la distribución del crédito vigente por programa presupuestario, la actividad central y el Programa Chaco en Buenos Aires son los que cuentan con mayor incidencia.

A título ilustrativo se representa en los siguientes gráficos la distribución del presupuesto vigente por partida principal (Gráfico I) y por Programas (Gráfico II) para el año 2015.

Gráfico I

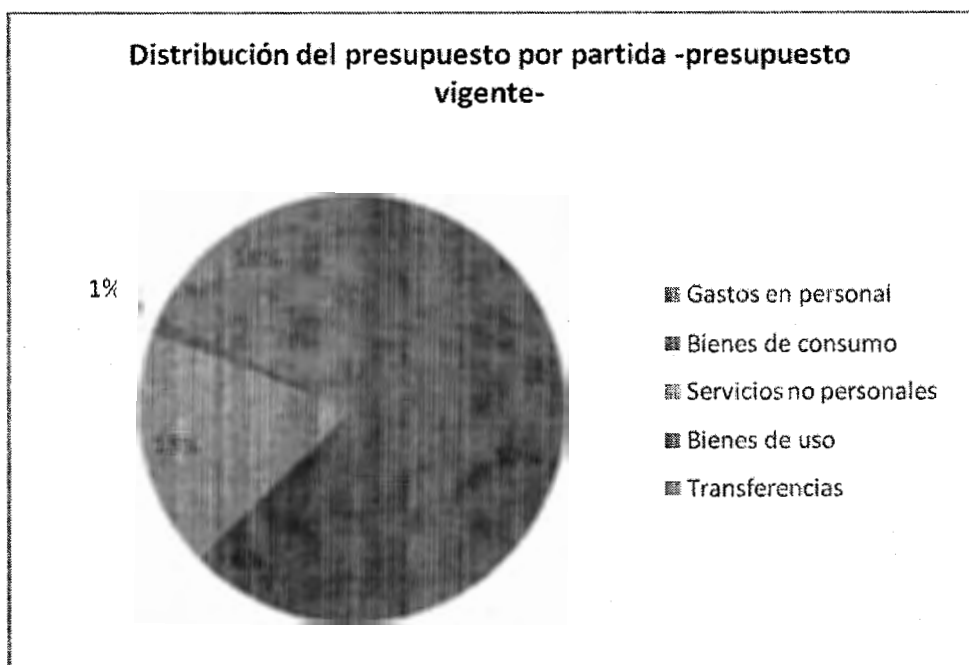
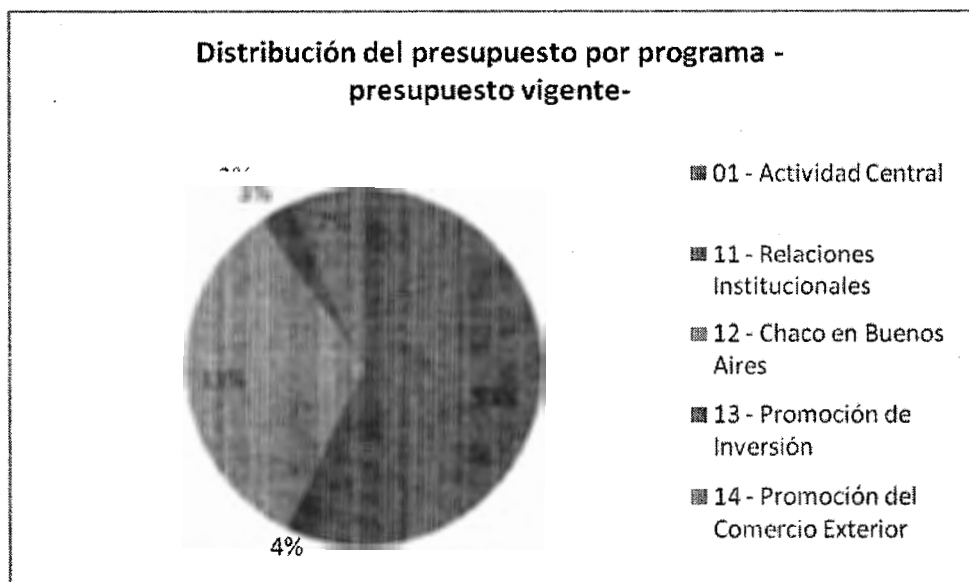


Gráfico II



## VII. EJECUCION DE GASTOS

A continuación se expone la ejecución de gastos para el período 2015, clasificado por las Partidas Principales conforme el reporte Safyc en análisis.

Partida principal	Ordenado a pagar (\$)	Incidencia por partida en el presupuesto ordenado a pagar
Gastos en personal	8.091.591,02	60%
Bienes de consumo	687.904,95	5%
Servicios no personales	2.339.276,60	17%
Bienes de uso	166.212,47	1%
Transferencias	2.254.392,50	17%
<b>Total</b>	<b>13.539.377,54</b>	<b>100%</b>

Como se puede apreciar las erogaciones en las partidas de gastos en personal son las de mayor incidencia dentro de los montos devengados para el período señalado, siguiéndole en el nivel de gastos las transferencias.

Asimismo se observa la ejecución del gastos por programa presupuestario, considerando el presupuesto ordenado a pagar y el porcentaje asignado a cada uno de ellos.

Programa	Ordenado a pagar (\$)	Incidencia por programa en el presupuesto ordenado a pagar
01 - Actividad Central	7.580.915,76	56%
11 - Relaciones Institucionales	410.353,72	3%
12 - Chaco en Buenos Aires	4.310.109,40	32%
13 - Promoción de Inversión	341.995,90	3%
14 - Promoción del Comercio Exterior	896.002,76	7%
<b>Total</b>	<b>13.539.377,54</b>	<b>100%</b>

Se observa la mayor incidencia del crédito devengado en la Actividad Central, seguido del programa Chaco en Buenos Aires.

A titulo ilustrativo se representa en los siguientes gráficos la distribución del presupuesto -monto devengado- por partida principal (Grafico III) y por Programas (Grafico IV) para el año 2015.

Grafico III

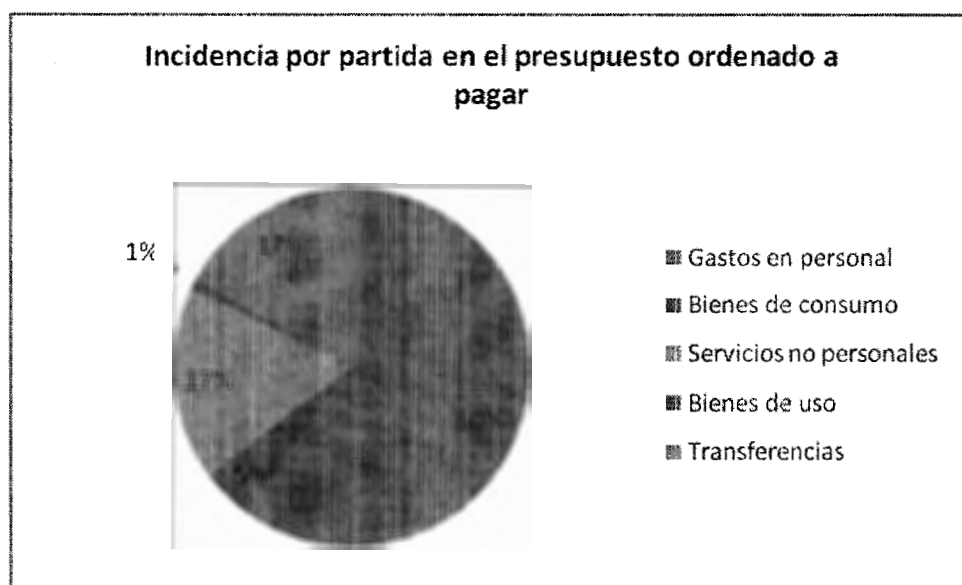
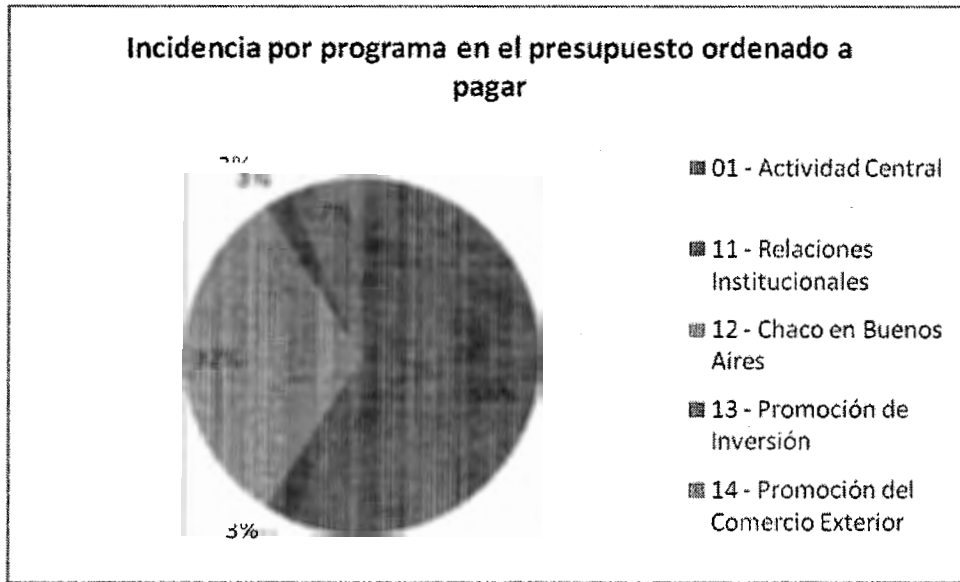


Grafico IV



**Ejecución de gastos por programa presupuestario y partida principal**

**01 - Actividad Central**

Partida principal	Ordenado a pagar (\$)	Incidencia (%)
Gastos en personal	5.571.457,60	73%
Bienes de consumo	343.731,09	5%
Servicios no personales	1.533.961,60	20%
Bienes de uso	131.765,47	2%
<b>Total</b>	<b>7.580.915,76</b>	<b>100%</b>

**11 - Relaciones Institucionales**

Partida principal	Ordenado a pagar (\$)	Incidencia (%)
Gastos en personal	227.109,81	55%
Bienes de consumo	80.202,75	20%
Servicios no personales	103.041,16	25%
Bienes de uso	0,00	0%
<b>Total</b>	<b>410.353,72</b>	<b>100%</b>

**12 - Chaco en Buenos Aires**

Partida principal	Ordenado a pagar (\$)	Incidencia (%)
Gastos en personal	1.615.134,95	37%
Bienes de consumo	90.404,53	2%
Servicios no personales	350.177,42	8%
Bienes de uso	0,00	0%
Transferencias	2.254.392,50	52%
<b>Total</b>	<b>4.310.109,40</b>	<b>100%</b>

**13 - Promoción de Inversión**

Partida principal	Ordenado a pagar (\$)	Incidencia (%)
Gastos en personal	234.965,73	69%
Bienes de consumo	3.105,17	1%
Servicios no personales	85.718,00	25%
Bienes de uso	18.207,00	5%
<b>Total</b>	<b>341.995,90</b>	<b>100%</b>

#### 14 - Promoción del Comercio Exterior

Partida principal	Ordenado a pagar (\$)	Incidencia (%)
Gastos en personal	442.922,93	49%
Bienes de consumo	170.461,41	19%
Servicios no personales	266.378,42	30%
Bienes de uso	16.240,00	2%
<b>Total</b>	<b>896.002,76</b>	<b>100%</b>

#### VIII. Gestión

El informe de gestión presentado por la funcionaria sintetiza ocho años de gestión (desde enero de 2008 a enero de 2014, y desde marzo a diciembre de 2015), haciendo referencia tanto a la Jurisdicción como Agencia de Inversión, Comercio Exterior y Relaciones Internacionales (desde 2008 hasta 2011), que luego se convertiría en la Secretaría de Inversiones, Asuntos Internacionales y Promoción, con una extensión de 321 fs.

Si bien la Secretaría es una de las jurisdicciones para las cuales está disponible el SIGOB - Sistema de Gestión para la Gobernabilidad Democrática- del Reporte de Indicadores - Datos de Presupuesto emitido mediante el mismo surge que no cuenta con indicadores registrados para su seguimiento.

Sin embargo la funcionaria obligada informa en relación a las metas que se definieron cuatro ejes estratégicos con objetivos y metas específicos (fs. 96-98):

1. Chaco Internacional: el impacto que se esperaba alcanzar era el crecimiento económico, la creación de empleo formal y el empoderamiento ciudadano; el resultado esperado era la presencia nacional e internacional incrementada, con una imagen y presencia consolidada medido a través del indicador "porcentaje de acuerdos / presencia en foros/ encuentros alto nivel," con una línea de base del 20% y meta al 2015 del 90%.

2. Chaco en Buenos Aires: el impacto esperado era el empoderamiento ciudadano, y el resultado la demanda de servicios incrementada medido con el indicador "porcentaje de demandas resueltas", línea de base 20% y meta para el 2015 de 70%.

3. Chaco Invierte: el impacto esperado era el crecimiento económico y la creación de empleo formal, el resultado inversiones incrementadas, y su indicador "porcentaje de proyectos de inversión", línea de base 5% y meta esperada para el 2015 50%.

4. Chaco Exporta: se esperaba lograr el crecimiento económico y la creación de empleo formal, y el resultado esperado era producción chaqueña internacionalizada medido mediante el porcentaje de crecimiento de exportaciones, línea de base -43% y meta para el 2015 de 200%.

En cuanto a los resultados alcanzado, a fs. 98 la funcionaria informa que: se logró mejorar el posicionamiento de la provincia y tener presencia en las principales organizaciones nacionales e internacionales en las áreas de competencia; se desarrolló y potenció instrumentos para impulsar la inversión y el comercio exterior; se construyeron redes y espacios de colaboración con organismos regionales, nacionales e internacionales, para mejorar el acceso a instrumentos y programas en beneficio del empresariado y los ciudadanos chaqueños; se sumó calidad en la atención a la gente en la ciudad de Buenos Aires; se creó un marco institucional que refleja los objetivos propuestos por el gobierno y permite que las tareas se ejecuten con mayor eficacia, favoreciendo la plasticidad orgánica y el aprendizaje continuo del equipo de trabajo.

#### IX. Conclusiones:

Se puede señalar que en base a los reportes SAFYC analizados, la **Jurisdicción 33 - Secretaría de Inversiones y Asuntos Internacionales-**, contó durante el Ejercicio 2015 con un presupuesto vigente de \$14.532.199,76, se observa un ordenado a pagar por un monto de \$13.539.377,54; y los pagos ascendieron a \$11.436.097,33. La mayor incidencia presupuestaria se observa en la partida Gastos en Personal.

Finalmente el Tribunal de Cuentas remitió Informe Técnico mediante Oficio 485/16 - fs. 7/13-, en las conclusiones del mismo dice (fs. 8) que el Estado de Ejecución de Gastos presentado fue emitido por el SAFyC, y refleja razonablemente la ejecución a la fecha de emisión de tal estado.

**B) SITUACIÓN PATRIMONIAL DECLARADA.**

El análisis sobre la situación patrimonial declara por la Dra. Teresa Durnbeck se realizó a partir de lo informado por la funcionaria a fs. 82 - 88 de la Carpeta N° 1 y por la Escribanía General de Gobierno mediante la respuesta a los Oficio N° 166/16 y 263/16. Como también las Declaraciones Juradas Patrimonial Integral de carácter publico obtenidas de la pagina del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Oficina Anticorrupción.

**I- Control Aplicado y Restricciones.**

La tarea realizada se basó en la documentación exigida en el marco de la Ley N° 7602 -Juicio de Residencia- que en sus art 1 y 4 refiere al informe de la Evolución Patrimonial del funcionario saliente que lo obliga a la presentación de las declaraciones Juradas de bienes personales . A su vez se ha tenido en cuenta la Resolución interna N° 060 Anexo III que especifica que la presentación debe ser de las Declaraciones Juradas Sintéticas de Ingreso y Egreso presentadas ante la Escribanía General de Gobierno -Ley N° 5428- y además debe realizar una breve explicación acerca de su estado patrimonial, moneda, valores y/o bancos, movimiento de bienes registrables con indicación de sus altas y bajas.

Asimismo a los efectos de corroborar datos relativos a bienes inmuebles se accedió a la Base de Datos del Registro de Propiedad de Inmueble.

Para el caso de la remuneración en el cargo del funcionario saliente se ha consultado la base de datos (PON).

Cabe tener en cuenta que esta auditoría no dispone de accesibilidad a otras fuentes y/o registros que permitan la verificación de otros datos.

**II-EXPOSICION DE ACTIVO Y PASIVO.**

A continuación se expone la DDjj presentada por la funcionaria saliente en fecha 5/02/16 a fojas 20.

RUBRO	TITULAR	CONYUGE O CONV.
<b>INMUEBLES</b>	\$ 655.815.81	\$ 184.300.22
<b>MUEBLES REGISTRABLES</b>	\$ 182.000.00	
<b>INVERSIONES</b>	\$ 244.862.00 \$ 11.071.00 \$ 1.054.234.74	\$ 306.842.20 \$ 149.739.00 \$ 2.918.733.46
<b>MUEBLES</b>	\$ 59.056.67	\$ 98.072.23
<b>DISPONIBILIDADES</b>	\$ 65.622.72	\$ 18.388.19
<b>INGRESOS MENSUALES</b>		
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	\$ 2.272.662.94	\$ 3.676.075.30

<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	\$ 2.272.662.94	\$ 3.676.075.30
-------------------------	-----------------	-----------------

Asimismo a fojas 82 bis de la Carpeta 1, la funcionaria saliente aclara que los bienes que integran el patrimonio modificaron su valor entre el 2008 y 2015 como resultado de las actualizaciones fiscales

y que además recibió una compensación indemnizatoria a partir de una mediación del Ministerio de Turismo de la Nación , por abandono de persona, de su hija con riesgo de vida.

**III- Conclusiones:**

Que a fojas 87 de la Carpeta N° 1 , la funcionaria saliente presenta el formulario 1245 -Afip- periodo 2014 del que surge lo siguiente:

- \*Bienes , depósitos y dinero al inicio del años por la suma de \$ 883258.73.
- \*Bienes, depósitos y dinero al final del año por la suma de \$ 1422384.46.
- \* Ingresos de Trabajo, alquileres y otras rentas neto de gastos por la suma de \$ 740.669.27
- \* Ingresos no alcanzados por el impuesto a las ganancias por la suma de \$191477.56
- \*Gastos personales por la suma de \$ 405044.59

En cuanto a cada uno de los rubros se menciona los siguiente:

**Activo.**

**Rubro Inmuebles:**

Que los inmuebles informados en las Declaraciones Juradas no se hallan identificados con nomenclatura catastral, ni folio real, lo que impide corroborar con la base de datos del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia del Chaco.

Ahora bien consultada la base de datos a partir del nombre del funcionario saliente surge que es titular de domino (25%) del inmueble identificado con Matrícula N° 58041.

Que de información obtenida de las declaraciones juradas patrimonial integral de carácter público ( O.A), surge que mantiene los mismos inmuebles.

**Rubros Inversiones.**

Surge variación positiva

**Disponibilidades**

Surge variación positiva

**Pasivo**

No cuenta con pasivo

Del análisis de las declaraciones presentadas mas las obtenidas de la pagina del Misterio de Justicia y Derechos Humanos -Oficina Anticorrupción- surge que las variaciones señalas precedentemente se correspondería con las actualización de las valuaciones fiscales con respectos a los inmuebles y a las fluctuaciones de cotización de acciones, fondos de inversión, obligaciones negociables y moneda extranjera declaradas.

Asimismo en esta Fiscalía, no obran antecedentes relacionados con denuncias e investigaciones sobre la evolución y estado del patrimonio del funcionario saliente.

Es mi informe.

C.P. Eduardo Ariel Torres  
Contador Auditor  
Fiscalía de Invest. Administrativas

Resistencia, 23 de Agosto 2016.-

23 AGO 2016

Presentado hoy, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

siendo las \_\_\_\_\_ horas, Consto. en \_\_\_\_\_

SECRETARIO  
Fiscalía de Invest. Administrativas